



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: zulmi morales Díaz.

Nombre del tema: la planeación y su conceptualización y planeación normativa.

Parcial: primer

Nombre de la Materia: planeación educativa.

Nombre del profesor: José Manuel Ortiz.

Nombre de la Maestría: maestría en educación con formación en competencias profesionales.

Cuatrimestre: primer cuatrimestres.

Lugar y Fecha de elaboración

Frontera Comalapa Chiapas a 6 de octubre del 2022.

INTRODUCCIÓN

En este presente trabajo daremos a conocer dos temas que son: la planeación y su conceptualización y planeación normativa.

Que básicamente se basan en la planeación de lo que se va a realizar, casi todo ser humano en la vida diaria suele hacer una planeación, ya que planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. Es importante hacer una planeación adecuadamente, si realizamos una planeación bien planeada nos daremos cuenta de cosas que nos ayudara a minimizar los problemas que nos podemos encontrar durante la trayectoria.

La planeación normativa: se trata de una serie de reglas y normas que se crean para el correcto funcionamiento de una empresa. Desde la vestimenta de los empleados, hasta los horarios de trabajo y de pausas, todo debe estar previamente establecido para asegurar que se trabaje de manera ordenada.

LA PLANEACIÓN Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

La planeación es la función por la que se concibe anticipadamente un curso de acción para moldear acontecimientos proyectados. Es decir, es un proceso que permite determinar de antemano lo que debe hacerse e implica la orientación a objetivos y la visualización de alternativas y también implica en hacer las elecciones de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro.

Como vemos planeación es algo que vamos a planear con anticipación porque nos ayudara a establecer las bases para determinar algún riesgo que pueda haber y así minimizarlo, pero todo es conforme a la planeación, también nos ayudara a como planear paso por pasos las cosas a realizar y así fomentar técnicas o procedimientos para llegar a la meta.

Algunos autores definen la planeación de la siguiente forma:

A. Reyes Ponce: "Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos".

Ernest Dale: "La planeación es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan las experiencias pasadas y se embozan planes y programas".

Cada autor define de diferente manera la planeación, aunque en algunas palabras son casi similares. La planeación casi la mayoría de las personas lo llevamos a cabo por ejemplo: "mañana iré a la escuela y saliendo are mis tareas" esto es un planeación que ya se hizo antes, pero es algo obvio que nadie sabe lo que puede pasar el día de mañana, por eso cada persona debe de estar preparado durante una turbulencia ya que pone a prueba la capacidad de cada uno, Para enfrentarla es necesario tener un comportamiento creativo orientado a la innovación, garantizando una flexibilidad estratégica.

Porque por ejemplo, En los últimos años, las instituciones educativas en el mundo se han enfrentado a situaciones inesperadas que han amenazado su perdurabilidad, causado por la pandemia (covid-19), La turbulencia en el plano educativo es el resultado de un conjunto de acontecimientos transformadores, en algunos casos impredecibles provenientes de factores demográficos, económicos, tecnológicos, regulatorios y de globalización.

Ya que en ella pone a prueba nuestras capacidades para tomar decisiones y realizar algunos ajustes. La educación es el principal elemento para el crecimiento de un país, el valorar los conocimientos que podemos adquirir por personal capacitado, un país con gente preparada nos ayudara a elevarnos y ser una gran potencia en educación, política, economía, cultura, arte etc.

La reforma educativa contiene varias normas donde se implementaron aspectos nuevos para que en nuestro año entrante comencemos como país, a valorar y hacer crecer la educación de cada individuo siendo siempre justa y gratuita para todos los ciudadanos.

Una de las implementaciones de acuerdo a la reforma educativa es la de la escuela de tiempo completo donde busca dar a los alumnos y maestros escuelas muy bien construidas y equipadas, dando una oportunidad más a los jóvenes y niños que se preparen y puedan obtener aún más capacidades, en esta parte también nos ayudaría nos ayudara a mejorar el rendimiento con una alimentación saludable y adecuada e implementando actividad física y así favorecer un desarrollo saludable.

PLANEACIÓN NORMATIVA.

La planeación normativa es una serie de reglamento que se debe cumplir para la planeación de un objetivo, está basada en una serie de lineamientos acordados. Rodríguez (1999), dice que la planeación normativa consiste en definir ideales y a partir de esto derivar objetos mediante el diseño de diferentes futuros deseados.

Las fases de la planeación normativa pueden entenderse como dimensiones del liderazgo tales como:

Visión:

Denominado como el sueño de la empresa, Es una exposición clara que indica hacia donde se dirige la institución a largo plazo y en que se deberá convertir. De la visión se origina la misión.

Misión:

Es la meta general que una organización desea alcanzar en un determinado período de tiempo. No debe confundirse con el propósito, que es el porqué de su trabajo. Se trata más bien de las cosas que hacen la organización y cómo las hace. Intenta ser un vínculo entre lo deseable y lo posible.

Valores institucionales:

Los valores en una institución son los que apoyan la visión de esta, dan forma a la misión y la cultura, reflejando los estándares de la empresa. Los valores, creencias, filosofía, principios son la esencia y la identidad de una empresa.

Cada tipo de planeación del sistema, aporta a la institución educativa un insumo diferente para su funcionamiento, cada una responde a una necesidad diferente de la institución, como por ejemplo: La planeación estratégica se deriva de la misión y se establecen metas específicas y estrategias para su realización, éstas constituyen el vínculo con la visión y las acciones y metas son las que dan significado a la productividad de la organización.

La planeación operativa, asevera Meade (2002), permite que el cambio realmente se lleve a cabo, contempla en ella las operaciones diarias definidas a través de objetivos en programas y proyectos que integran los planes de acción derivados de la planeación estratégica.

Aunque cada planeación se enfoca a aspectos distintos, están interrelacionadas, dependen de las otras dos, en consecuencia no se pueden determinar acciones si no hay un propósito y no puede haber un propósito sin acciones y tampoco es viable la acción si no se precisa lo que se requiere para llevarla a cabo.

La planeación normativa se aplica en áreas muy específicas, que generalmente son las que vigilan y definen aspectos que en otros niveles no son posibles delimitar y resolver la diferencia existente para llevar a cabo alguna actividad.

CONCLUSIÓN

Espero que con este trabajo haya quedado explicado los temas, realmente son temas de mucha importancia en nuestro ámbito laboral como maestrados, ya que si nos damos cuenta nos ayuda a como planear algún trabajo dentro de la institución, si lo plasmamos la planeación en un libreta todo saldrá bien y si lo hacemos sin antes haberlo planeado pues no saldría nada bien. Porque encontraríamos problemas que no supiéramos ni cómo resolver, esto son consecuencias de antes de todo no elaborar una planeación.

Habitualmente, se siguen tres principios básicos del pensamiento sistémico en torno al modelamiento de los sistemas (Checkland y Scholes, 1999):

1. La articulación del problema.
2. El análisis de sistemas.
3. El uso de modelos.